

“Este gobierno nos corta las manos”: Agricultores Unidos criticó nuevas exigencias de INDAP

El presidente de la organización, Camilo Guzmán, cuestionó los nuevos requisitos para acceder a créditos del organismo y advirtió que podrían dejar fuera a productores que atraviesan una compleja situación económica.

Neimar Claret Andrade



Camilo Guzmán, presidente de Agricultores Unidos.

El presidente de Agricultores Unidos, Camilo Guzmán, manifestó su preocupación por los cambios en las condiciones para acceder a beneficios y créditos del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y advirtió que las nuevas exigencias podrían afectar especialmente a pequeños productores que enfrentan un complejo escenario económico.

Según explicó, uno de los cambios contempla que los agricultores deban estar formalizados para optar a

determinados beneficios estatales, además de cumplir con nuevos requisitos financieros para acceder a

créditos.

“Les quiero dar —afirmó Guzmán— no sé si es una buena o una mala noticia, pero INDAP hoy día acaba de cambiar las reglas del juego. Usted para poder recibir un beneficio del Estado va a tener que estar formalizado”.

Asimismo sostuvo que la medida se produce en un momento particularmente difícil para el sector agrícola, marcado —según indicó— por problemas de rentabilidad y distorsiones en el mercado.

“Lo que más me da rabia —recalcó el presidente de Agricultores Unidos— es que ahora, saliendo de la pésima situación económica en la que están los agricultores, lo mal que nos va por esta estructura concentrada de mercado en la cual nos fijan los precios, no nos pagan al día las papas, no nos pagan al día los choclos, ahora se le ocurre que tenemos que crear un score de

600 para poder optar a los créditos”.

En ese contexto, cuestionó que INDAP exija ahora antecedentes financieros y un puntaje crediticio mínimo para evaluar solicitudes de financiamiento y agregó que históricamente la institución ha tenido un rol de apoyo directo a los productores.

“INDAP —subrayó— que es una institución que tiene también una concepción social para poder ayudar a los pequeños y medianos productores a poder salir adelante, hoy día se transforma en un banco acogiendo a la ley de bancos, así de claro”.

De igual modo, Camilo Guzmán explicó que anteriormente la evaluación de los créditos consideraba principalmente la situación productiva de cada agricultor, a través del conocimiento que tenían los equipos territoriales sobre la realidad de los beneficia-

rios. “Las unidades de área que conocían a esos agricultores les otorgaban los créditos dependiendo de su estado de situación en el campo, si tenían animales, si tenían siembra, cómo estaba su siembra, qué existencias tenían”.

Finalmente, Guzmán sostuvo que, a su juicio, las nuevas condiciones podrían dificultar el acceso al financiamiento para agricultores que atraviesan problemas económicos, situación que —a su modo de ver— podría afectar la continuidad de su actividad productiva. “Este gobierno nos corta las manos. Eso es lo que está haciendo el gobierno de Gabriel Boric, quitándole el pan de la boca a los agricultores de Chile. Es una situación bien lamentable porque muchos productores dependían de INDAP y dependen hoy día para poder seguir trabajando y este gobierno les cerró las puertas de cuajo”.